

DECRETO ALCALDICIO - N° 003702

Casablanca, 13 DIC. 2012

- VISTOS:**
- 1.-La solicitud presentada por la funcionaria del Depto. de Educación Municipal doña MARITZA JIMENA FUENZALIDA ARMIJO, para que se le conceda feriado Legal de 7 días hábiles, correspondiente al año 2011, a contar del 17 y hasta el 26 de diciembre del 2012.-
 - 2- Lo dispuesto en el Código del Trabajo.-
 - 3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.-

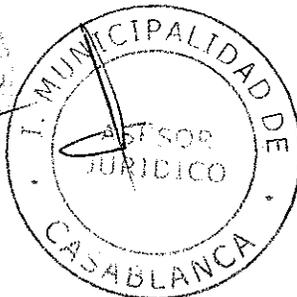
- DECRETO:**
- 1.-Concédase Feriado Legal de 7 días hábiles a la funcionaria del Departamento de Educación doña **MARITZA JIMENA FUENZALIDA ARMIJO**, cédula de identidad N°8.174.444-0, correspondiente al año 2011, a contar del 17 y hasta el 26 de diciembre del 2012.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Archivo Jurídico-DAEM
RMR, JBD, SVR, PHW, vav



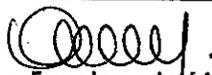
Hacer deuebs

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	FUENZALIDA
Apellido Materno	ARMISTO
Nombres	MARUTZA JIMENA
Cédula de Identidad	8 174.444-0
Grado	
Cargo	COORD. EXTRASCOLAR
Unidad Municipal	DAEM

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año , de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	07
Días a tomar	07
Desde	17-DIC-2012
Hasta	26-DIC-2012
Nombre reemplazante	-
Fecha solicitud	10-DIC.


Firma Funcionario(A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

V° B° Alcalde

